



Misión: “Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales”.

Asunción, 20 de febrero de 2025

A.G.P.E. PR N° 79/2025

Señor

Klaus Pistili, Viceministro

Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

MITIC

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de invitarlo a la presentación de la implementación del Sistema de Gestión de Expediente Electrónico – DIGITALIA por parte de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y que contó con la valiosa colaboración del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación a su digno cargo.

La presentación se llevará a cabo el día Miércoles 26 de febrero del corriente año a las 10:00 hs., en el salón Auditorio de la AGPE ubicado en Alberdi 972 c/ Manduvirá.

Sin otro particular, y esperando contar con su presencia, me despido con mi más alta consideración y estima

Alberto Cabrera Villalba
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

ACV/mg